



Hoy, en la inauguración de la Jornada organizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Luis Planas apuesta por el trabajo conjunto entre organismos científicos, Administraciones y Estados miembros en la lucha contra la *Xylella fastidiosa*

Nota de prensa

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha recordado que ante la aparición de casos de *Xylella* en la UE, el Ministerio puso en marcha, un Plan Nacional de Contingencia que incluía un Programa de Vigilancia para la detección precoz de la bacteria
- Ha explicado que se mantiene un contacto permanente con la Comisión Europea y los Estados miembros, para analizar la situación en cada momento, así como al efectividad de las medidas que se aplican
- Destaca el apoyo del Ministerio para actividades de investigación, como el proyecto que está llevando a cabo el INIA o la Encomienda al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Córdoba

12 de febrero de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado la necesidad de realizar un trabajo conjunto entre organismos científicos, Administraciones y Estados miembros de la Unión Europea, para acometer la lucha y control de la *Xylella fastidiosa*, una de las bacterias fitopatógenas más dañinas, que se ha detectado ya en más de 500 especies vegetales en Europa, amenazando cultivos tan importantes como los cítricos, el almendro o el olivar.

Así lo ha manifestado en la inauguración de la Jornada sobre *Xylella fastidiosa* que, organizada por el Ministerio ha tenido como objetivo poner al día los conocimientos científicos de esta enfermedad y analizar la eficacia de las medidas de lucha y erradicación. Para ello se ha contado con la participación



de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, así como con responsables de Sanidad Vegetal de las Islas Baleares y de la Comunidad Valenciana.

A este respecto el ministro ha señalado que hay que avanzar en aspectos tan importantes como la caracterización de la bacteria, su forma de transmisión, las especies vegetales a las que afecta o los mejores métodos de diagnóstico, y el papel de los condicionantes climáticos.

Planas ha recordado que ante la aparición de casos de *Xylella* en la Unión Europea, en el año 2015, el Ministerio puso en marcha, con el respaldo de las Comunidades Autónomas, un Plan Nacional de Contingencia que incluía un Programa de Vigilancia para la detección precoz de la bacteria. Este programa permitió la detección de los cuatro focos de *Xylella* aparecidos en España: islas Baleares en 2016; Alicante en 2017 y Madrid y Almería, en 2018. Un Plan, ha añadido, que contemplaba también medidas de contención o de erradicación en las zonas afectadas, para evitar la expansión de la enfermedad.

Para la lucha contra la enfermedad, Planas ha explicado que, desde el Ministerio se contribuye económicamente con las Comunidades Autónomas aportando la mitad de la contribución nacional en materia de vigilancia y erradicación, y la mitad de los gastos de indemnización a los propietarios en caso de destrucción de material vegetal, lo que ha supuesto un importe de casi 4,5 millones de euros.

También ha resaltado la colaboración de los agricultores en la aplicación del Programa de Vigilancia, que ha permitido la detección precoz de la enfermedad, evitando así su dispersión, por el bien del sector agrario español.

COLABORACIÓN EUROPEA

En el ámbito europeo, el ministro ha explicado que se mantiene un contacto permanente con la Comisión Europea y los Estados miembros, para analizar la situación en cada momento, así como al efectividad de las medidas que se aplican.

Resulta crucial, ha señalado el ministro, que todos los Estados miembros trabajemos de forma coordinada y con absoluta transparencia, en línea con el



mercado único y la propia esencia de la Unión Europea. En este ámbito ha indicado que se han iniciado los contactos con la Comisión Europea, con el objetivo de reflexionar acerca de cuáles son las estrategias más adecuadas para el control de la *Xylella*, a la luz de la experiencia adquirida en los diferentes brotes de esta enfermedad en nuestro territorio.

Para avanzar más eficazmente en su control y erradicación, Planas ha destacado el apoyo del Ministerio en actividades de investigación, como el proyecto que está llevando a cabo el INIA para el desarrollo de estrategias de erradicación, contención y control de *Xylella fastidiosa* en España.

También ha resaltado la Encomienda al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Córdoba, para la determinación de las subespecies y grupos genéticos de *Xylella*, encontrados en los distintos focos ocurridos en España, una actuación, en la que el Ministerio ha contribuido con una aportación de más de 80.000 €, que se ampliará en el futuro.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

GABINETE DE PRENSA

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapama.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.es

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 45 80